



Por Humanidad y por Justicia

La intervención de Valencia

Un artículo de 'El Debate', de Madrid

La iniciativa de nuestro amigo Ferrandis Luna para que Valencia intervenga en los graves problemas de Cataluña...

El más moderno de los diarios de rectistas de Madrid, "El Debate", publicaba ayer un artículo titulado "El regionalismo valenciano"...

Dice así hablando de la indiferencia de mucha gente por el pleito catalán:

"La mayoría de los españoles no acaba de darse cuenta de lo que significa para España el problema catalán. Ni pone especial interés en estudiarlo, ni se cuida mucho de que un criterio prudente y desapasionado inspire sus juicios..."

Pocas excepciones hay a esta indiferencia; apenas si en Madrid una minoría de selectos se preocupa de estos problemas.

Valencia ha sido una honrosa excepción, según el colega, que justifica nuestro intervencionismo así:

"Mas queremos hacer resaltar un hecho que se refleja en la prensa, y que confirman nuestros informes particulares: en ninguna parte, como en Valencia, los últimos acontecimientos políticos de Cataluña han hallado un eco capaz de producir tan honda impresión."

No se trata de un fenómeno casual. Valencia tiene indiscutibles afinidades léxicas, geográficas y lingüísticas con Cataluña; tienen ambas regiones, dentro de la Historia común de España, una historia particular más íntima; y por todo ello, el alma valenciana y el alma catalana han de sentirse unidas con afectos y vínculos más especiales y poderosos."

Refiriéndose a la adhesión del señor García Guíjarro, que de "Diario de Valencia" reprodujimos ya, dice "El Debate":

"Mirando a Cataluña y a Madrid desde Valencia, el señor García Guíjarro, de un lado "las ansias justas, o cuando menos, atendibles de un pueblo que padece y se retuerce en una tortura continua"; por parte de Madrid, "un caso de incompreensión, de "incomprensión que, por desgracia, no parte de error, sino de la inocencia y deliberado propósito de hacer oídos sordos"; y el señor García Guíjarro se pregunta: ¿Qué debemos hacer nosotros?; es decir, ¿qué debe hacer Valencia?..."

La interrogación está formulada con plena conciencia. Sobran motivos para formularla, y aun para sentirse esperanzados con una respuesta afirmativa. No negará nadie que Valencia ocupa en este pleito excepcionales condiciones, para actuar, al menos, de mediador. Hasta ahora, el regionalismo valenciano no inspira en España el menor recelo separatista, y por otra parte, promueve en Cataluña bien conocidas simpatías."

Del regionalismo valenciano dice "El Debate": "No es todavía muy potente; pero cuenta con un núcleo de personas abnegadas y estudiosas que lo dirigen, y el número de adheridos y protectores va extendiéndose como gota de aceite en tejido de seda. Es bien visible que Valencia trabaja por actuar su personalidad y acrece cada día el esfuerzo por extraer del fondo de su propio espíritu, desarrolla-

do a través de la historia, el sello y la conciencia colectivos que den valor a sus características regionales".

Otras consideraciones le sugiere al colega el regionalismo valenciano. Son bien interesantes y de ellas hablaremos otro día. Por hoy nos basta con señalar estas expansiones del pensamiento valenciano.

La prensa de Barcelona

"La Veu de Catalunya" ha dedicado uno de sus editoriales a la intervención de Valencia.

LA VOZ DE VALENCIA

"Juicio generosamente por el señor Ferrandis Luna, se ha promovido en Valencia un movimiento interesantísimo para pedir al Gobierno de Madrid que atienda como corresponde a los problemas de Cataluña, los problemas políticos y sociales planteados en nuestra tierra y agravados por la ausencia de un poder público consciente y cordial. También ha sido iniciada la idea de dirigir una comunicación a la Mancomunidad de Cataluña ofreciendo la mediación de Valencia para colaborar en la resolución de aquellos problemas"

Esta voz de Valencia, que siente la triple solidaridad de la raza, de la historia y de la lengua con Cataluña y que no permanece indiferente a la evocación "patrial", ha de ser oído en Cataluña con fraternal simpatía.

Coincidiendo en este generoso movimiento de cordialidad el Ayuntamiento, que ha aprobado anteriormente la proposición del señor Samper, la Diputación, que se ha adherido en la persona y con la autoridad de su presidente, señor Benito, y sectores políticos tan distanciados en la actuación y en la ideología como los que representan, por ejemplo, el señor Azzati y el señor García Guíjarro.

La actuación y la conducta de los Gobiernos de Madrid no permiten hacerse grandes ilusiones en cuanto a la eficacia del generoso impulso de Valencia. Pero en estos momentos difíciles, gravados de acontecimientos trascendentales, el solo hecho de que Valencia haya sentido sus sentimientos y fraternalmente la suerte de Cataluña es ya de una importancia extraordinaria y merece nuestra simpatía y nuestra gratitud."

El corresponsal de "La Publicitat" en Valencia publica en aquella una amplia información de la iniciativa y resultados de la iniciativa del señor Ferrandis Luna. Pone algunos comentarios a las adhesiones, que no reproducimos; son los conocidos, repáranos que ya en el Ayuntamiento oímos a un concejal antiregionalista y que demuestran que ciertos extremismos, aun sentidos de buena fe, no sirven más que de obstáculo para las obras de patriotismo. Es esta la hora de construir, reedificando voluntades, y no de destruir, con reparos y condicionamientos.

De todos modos, agradecemos las glosas que al pensamiento del señor Ferrandis pone "La Publicitat". Más nos agradeceríamos si además de hacerlo por "la generosidad" de la idea, lo hiciese también por su patriotismo irrefragable.

Valencia en el Parlamento

Publicamos anoche en la sección telegráfica el texto de la emienda que a la contestación al Mensaje de la Corona presenta el diputado por Valencia señor García Guíjarro. Es una síntesis de los pensamientos manifestados en Valencia con motivo de los pleitos de Cataluña. Se pide en ella para las regiones la necesaria autonomía, sin más límite ni condición que el mantenimiento de la unidad hispánica. Será interesante, entre las voces de incompreensión que responden a las peticiones regionalistas, esta intervención del señor García Guíjarro. El nombre de Valencia, proclamado en pleno Parlamento español, como una bandera de conciliación y de libertad regional, tendrá una fuerte significación.

El señor García Guíjarro, en el Congreso, no hablará en nombre de un partido; lo hará representando la unanimidad generosa y anticeutralista que se está produciendo en nuestra tierra; Valencia, en labios del señor García Guíjarro, no será un distrito, sino su invocación contra el Centralismo; tendrá una majestad histórica.

Toma de posesión del nuevo Prelado

Esta mañana, a las once, se han reunido en la nueva Sala Capitular de la Metropolitana, el Cabildo y clero catedralicio y los invitados al acto solemne de la toma de posesión de este Arzobispado por el Prelado doctor don Prudencio Melo y Alcalde, al que representaba, con poderes bastante, el canónigo de nuestra Basílica, dignidad de Arcipreste, don Mariano Herrera Sanz.

A la ceremonia han asistido el Alcalde señor Artañ, el señor Peiro, en representación del Gobernador civil; el señor Monleón en la del presidente de la Diputación; el teniente vicario castreño, en la del Capitán general; el señor Mur, en la del Rector de la Universidad; el señor González Hontoria, en la del comandante de Marina; el marqués de Ezenarro y otros.

La comitiva, precedida de los portadores, se ha dirigido al altar mayor, acompañando al señor Herrera el conde de Torreñel y el marqués de Cáceres, que actuaban de padrinos; el canónigo don Romualdo Vidal, por el Cabildo, y el maestro de ceremonias señor Rós Colás.

Del altar mayor ha pasado la comitiva al coro, donde el doctor Herrera ha ocupado la silla pontifical, y el notario señor Romero Redón ha leído el nombramiento del doctor Melo para el Arzobispado de Valencia y los demás documentos propios del caso.

Después ha tomado posesión el doctor Herrera del pulpito prelacial, que es el de bronce, anexo al coro, y ha subido al presbiterio, poseyéndose de los ornamentos y demás atributos episcopales.

El señor Romero Redón ha leído de nuevo los documentos de rúbrica, y el señor Herrera ha entonado la oración que marcan las rúbricas.

Seguidamente se ha trasladado al Palacio Arzobispal, siempre acompañado de sus padrinos y asistentes, y se ha posesionado de las oficinas y dependencias del Palacio, ocupando el sillón del trono, ante el cual ha dado nuevamente lectura a los documentos oficiales del notario señor Romero Redón.

Al retirarse el señor Herrera con sus acompañantes de Palacio, ha practicado la ceremonia de cerrar y abrir las puertas del mismo, como dueño de él.

Vuelto a la Sala Capitular, se ha extendido el acta correspondiente, que ha sido firmada por todos los presentes, con lo que se ha dado por terminado el acto.

El nuevo Arzobispo de Valencia, doctor Melo, y en su nombre el apoderado del mismo, señor Herrera, ha nombrado Gobernador eclesiástico sede plena al que ya desempeñaba el cargo, don Miguel Payá y Alonso de Medina.

También ha nombrado al canónigo don Félix Bilbao Ugarriza para el cargo de secretario de Cámara y gobierno del Arzobispado.

Esta mañana han marchado a Madrid, comisionados por el Cabildo valenciano, para asistir mañana a la entrada solemne en Toledo del Cardenal Primado doctor Reig y Casanova, los canónigos señores don Constánlio Tornio y don Pascual Llopis.

Por el Cabildo de Párrocos ha marchado el de la parroquia de San Pedro, don Juan Miñana.

PARAULES

INMORALITATS EN ALACANT. En un diari d'Alacant—republicà per cert—legim notícies relatives a una junta d'una entitat titulada, en castellà, "Lliga contra la Pública Inmoralitat".

Un dels acords de la junta va ser protestar davant el Governador de la província de l'actuació d'una trofada de balls russos. No sabem el foment que hi havia per a la protesta. I això ens estàvem el comentari.

En canvi, ens estranya que els senyors de la junta trobaren mal, moralment considerats, uns cartells anunciadors de la Exposició "El Moble que s'ha de fer en Barcelona. Com recordará el lector—els cartells han sigut fixats en parets de la Ciutat de València—la figura femenina que allí es veu no té una actitud provocativa o canallesca, sino que recorda actituds clàssiques.

En vista d'això, un amic meu que té bon gust i diners, pensà trametre a la "Lliga contra la Pública Inmoralitat", un exemplar del "Repertoire de la statuare grecque et romaine" que va compondre Salomé Reinach i on es troben milers i milers d'estàtues nues o en hàbitament frívol.

L'exemplar ja l'ha demanat a una llibreria, no sé si de Barcelona o de Donostia.

ALMELA I VIVES

Freud y su amenidades

El doctor Freud, uno de los propugnadores del psicoanálisis, aplica sus métodos de interpretación original a los pequeños actos de la vida cotidiana, concernientes a los olvidos, las deformaciones de nombres propios y comunes, las confusiones y los errores de memoria, los lapsus de la pluma y de la lengua, la pérdida de los objetos, que se atribuyen ordinariamente al aturdimiento, a la amnesia, a la caída.

Según Freud toda nuestra vida psíquica deriva de deseos y de aversiones indefinidas, más o menos conscientes, que la educación y la vida social obligan a comprimir.

Un presidente de la Cámara austriaca, al abrir una sesión que prometía ser tempestuosa, dice: "Se levanta la sesión", en vez de "Se abre la sesión". Así, concluye Freud, descubre un deseo secreto...

Un caballero X tenía un amigo H, casado y un hijo que se le parecía mucho a cierto joven que visitaba la casa. Y X, al final de una carta a H, así incondicionalmente, escribió: "Saludos cordiales a vuestra señora esposa y a su hijo". Ese "su" era todo un poema de maledicencia...

El doctor Freud encuentra otros ejemplos en la vida cotidiana.

Así el modo de éxito que obtiene en trescientos por la colección de sombrillas y bastones que recoge todos los meses en su casa: son pruebas de que su clientela desea volverlo a ver.

Muchos óvidos de objetos dependen, más que de falta de memoria, del error de precio que se daba a ellos mismos.

Corresponde al médico psicoanalista descubrir estos secretos de la psiquis, del alma, con la ayuda del paciente, aconsejándole, según el caso, e incitándole a prestar atención a los mínimos hechos de la vida de cada día, que pasan por insignificantes y que a veces son susceptibles del lado íntimo de la personalidad.

SE VENDE

al contado o a plazos. MAGNÍFICO CHALET con jardín y entrada independiente para carruaje, y DOS CASAS

en construcción, una de ellas con cuatro trullas para la elaboración de vinos. Todo en Montcada, calle de las Escuelas. Informar en: Calle Pintor Sorolla, 29, entresuelo, Valencia.

Anuncio usted en

La Correspondencia de Valencia

El Tribunal para Niños

Algunas notas con motivo de su inauguración en Valencia

Don Avelino Montero Ríos Villegas, notable jurista, miembro del Consejo Superior de Protección a la Infancia, enamorado de una legislación racional y moderna, presentó una ponencia al Congreso celebrado en Bruselas sobre Tribunales para Niños, ponencia que fue aprobada con general aplauso y unánime beneplácito de los asambleistas.

Como derivación de dicho Congreso, confeccionó una ley española cuyas bases estaban inspiradas en el trabajo del señor Montero Ríos Villegas, ley que fue aprobada por el procedimiento automático.

Es decir, que el proyecto de ley es de veinte días a disposición de los parlamentarios, y como ninguno formuló emienda a dicho proyecto, tras currido dicho plazo, el proyecto pasó a ser ley.

Decíamos en nuestras notas informativas de antea, que hay muy pocos Tribunales establecidos en España; poco tenemos que rectificar. Bilbao, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, San Sebastián y Valencia—creados por el orden que han sido enmendados—son las capitales que cuentan con tal mejora de Protección a la Infancia. Actualmente está perfeccionándose el de Murcia, conseguida la autorización sin estar preparado el terreno, y otro en proyecto en Pamplona. Como nota curiosa, hemos de hacer constar que en Santander, un filántropo ha donado para Escuela de Reforma y Tribunal de Niños de aquella capital, un millón de pesetas, con la única condición de que nunca se revele al público el nombre del donante. Incumplida esta cláusula, que dará sin efecto el legado, "Eso es hacer caridad a lo grande!"

También queremos señalar el hecho curioso de que hasta la fecha las capitales en que han sido implantados dichos Tribunales, pertenecen a regiones forales.

En cuanto al funcionamiento del Tribunal de Niños, tiene un aspecto protector a parte del de corrección o jurídico. Lo forman tres jueces, presidente y dos vocales, y las sesiones son secretas, a fin de que conserve en todo momento el acto un espíritu paternalmente cariñoso.

Los niños recogidos como pequeños delincuentes, son llevados al Reformatorio en período de observación. Terminado éste, si no se ha corregido, se abre un expediente que estudia el Tribunal, actúa éste, celebrándose el juicio, que como decimos antes, el acto del mismo es secreto, y el niño vuelve al Reformatorio a modificar sus condiciones. Si el niño llega al término del período acordado en el juicio, y se ha corregido, se rasga el expediente, haciéndolo desaparecer, a fin de que sobre el futuro hombre no pese el recuerdo de una actuación que, aunque paternal, pudiera ser una carga moral para su comportamiento de ciudadano digno y honrado.

Dicho Tribunal tiene acción también sobre los padres de los niños del Reformatorio, llegando inclusive a poderles sus pender la patria potestad, probada su levedad y culpabilidad en las causas originarias de la delincuencia del niño. La actuación del Tribunal se da a conocer a la prensa, relatando los hechos, pero omitiendo nombres y apellidos del niño y de sus padres.

En cuanto al debut del Tribunal en Valencia, el próximo lunes, comparecerá ante él un niño delincuente, cuya principal característica es la tendencia a alejarse de su casa, renunciando a vivir con sus padres, pobres, pero honradísimos obreros. Dicho niño tiene 14 años y cumplirá 15 el 9 de agosto próximo. Tiene, pues, todavía la edad para ser intervenido por este Tribunal, ya que la acción de éste oscila entre los niños de 9 a 15 años.

Las personalidades que acudirán a nuestra ciudad con motivo de este acontecimiento, son aparte de los doctores Pulido y Tolosa Latour, miembros del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que ya anunciamos el otro día, el señor Gómez Cano, oficial mayor de dicho Consejo y abogado asesor del mismo; el señor Montero Ríos Villegas, si ha

De la "povera", Italia

El terremoto traditore

La pobre Italia debe haber pasado unas noches a la sombra de un manzanillo.

Es azotada por la mala racha. Deben tirar al Sorrento los relojes, porque no le dan hora buena.

Primera la guerra, como una barrera mecánica, la dejó con la juventud desencantada y parálisis. El gran D'Annunzio se soltó el pelo después en Fiume y les amargó los días con poesías patrióticas y otros fideos literarios.

Cuando ya todo resuelto creían que el sol de la paz iba a asomar su sueno por el Adriático... ¡cataplán, chin, chin! aparecen los fascistas, abandonan sus casas, se lanzan a la campaña vociferando, están sin cambiarse de ropa tres semanas, se les vuelven las camisas negras, y entonces Mussolini surge, los guía, los eleva, se declara monumento nacional, y ya tenemos otra era de supuesta paz para Italia.

Pero es la vida muy coqueta y torradiza para creer en su perseverante bonanza. Ahora, como dos plagas egipcias, caen sobre la pobre Italia las corridas de toros y la erupción volcánica del Etna.

El caos en escabeche, no les hubiese hecho más daño.

La mala estrella no pueden desahuciar el firmamento garibaldino.

De las dos últimas erupciones, la torera y la volcánica, no sabemos cuál será peor para aquel luminoso país.

El cráter silencioso y dormido que en la isla siciliana era el encanto del turista, se ha sublevado airado, vomitando blasfemias igneas, lava caudante y artículos de carretera. (Cadena, machaca, conglomerados, etc.).

La tierra ha sentido la palpitatione del suo cuore y ha tenido un tremolo con fermato finale, y abundante hemorragia.

La erupción, es talmente un sidral infernal de macarrones fósiles. Otros califican el hecho de cólico

nefrítico, porque ha sido muy doloroso y ha expulsado piedras. Estos comentarios, que son de tertulia de café, frívolos y despreocupados, no pueden, en manera alguna, hacernos olvidar el espectáculo macabro del Vesubio de Nápoles y los alrededores del volcán.

Pompeya, seguitada por lluvia de ceniza y torrentes de lava, siempre trae a nuestra memoria la sensación de paura que nos produjo al verla.

Esta doce kilómetros del cráter del Vesubio, y aún esta distancia es un caparazón pétreo, monstruoso, gris, que en muchos sitios tiene diez metros de espesor.

Por eso estos días, al leer la huida de los habitantes sicilianos a Catania y a Messina, ciudades que baña el mar Jonic, un estremecimiento nos conmueve.

Vuelve a representárenos la tragedia siciliana, la de la muñeca mortal y la del gesto último.

Por esto los temperamentos sensibles, los que se asoman a las páginas de los diarios como al espejo de sus emociones, están estos días presos de agitaciones e inquietudes.

En todo quiere ver un volcán que se abre a nuestros pies.

El temblor de los cristales al paso de un autobús, una cómoda que arastren en el piso de arriba, un muelle del sommier que se desperzeza, todo es motivo de recelo.

En toda vibración queremos adivinar un movimiento sísmico, una oscilación terremoto precursora.

Estos sacudimientos de tierra, aquí, son tan solo vulgares rumbas, machichas del subsuelo, farúccas del jaleo cotidiano; no hay que temer aquí nada, es la tierra que garratuea de gusto, por la agitación de nuestro movimiento continuo, al compás del mo dernísimo jazz-band del hambre que nos azuza.

Aquí no se abre más cráter que el de tijera.

F. HERNANDEZ-CASAJUANÁ

mejorado de ligera indisposición que le ha retenido unos días en cama; el señor Albó, de Barcelona, y el periodista y notable publicista Pedro Mata, quien guiado de sus aficiones, no falta a ninguna inauguración de Tribunales para Niños.

La sesión de apertura se celebrará mañana a las doce, en el Palacio de Justicia, con asistencia del excelentísimo señor auctor general de Prisiones, D. Juan Izquierdo. La primera sesión ordinaria el próximo lunes, a las once, en el Casificio del Partre. El banquete que el mismo día se celebrará en Las Arenas, tendrá carácter particular y será un homenaje de gratitud de los miembros del Consejo de Protección a la Infancia, a cuantos compañeros forasteros han acudido a nuestra ciudad para dar brillantez y esplendor a los anteriores actos.

No terminaremos estas notas informativas, sin expresar nuestra gratitud al señor Ribera Calzadillas, alma de este generoso movimiento de protección al niño delincuente, y a cuya amabilidad debemos el poder ofrecerles a nuestros lectores, en atención al respeto y afecto que ellos nos merecen.

Viveros municipales

Mañana domingo, de 6:30 a 8:30 tarde, se celebrará concierto en estos jardines, estando el mismo a cargo de la banda del regimiento de Infantería de Guadalajara, número 20, la que interpretará el siguiente programa:

1. "Versalles", pasodoble. N. Queipo. 2. "El duquesito", fantasía. Vives. 3. "La nieve", tanda de vals. Metra. 4. "Pout-pout", sobre motivos populares. Soter. 5. "El regalo de boda", serenata. Soutullo y Vert. 6. "Albaes y traques", primera vez. Bañón y Llopis.

En entrada costará, como de costumbre, 0,50 pesetas.

CULTURA

El Rectorado ha expedido sus títulos de bachiller a don José Lacru Sena, don Roberto Alarcó Romani, don Julio Sathorn Storrer, don Manuel Fuster Albalat, don Tomás Pastor Hurtado, don Eduardo Brú Navarro y don Vicente Peris Torres.

Han sido pedidos los expedientes universitarios de don Eduardo Argelós Aznar, don Pascual Navarro Salla y don Francisco Almela Fuster, para expedirles los títulos de licenciados en la Facultad de Medicina.

El asunto que afecta a las vendetas del Mercado, originó un verdadero tumulto, pues las interesadas, que ocupaban la tribuna pública, protestaron ruidosamente al oír que por es

Ocho mañana: Geografía de Europa, números 1 a 210.

Ocho y media mañana: Francés, primero y segundo, segunda convocatoria colegiada y libre.

Nieve mañana: Historia literaria, números 16 a 30; Geografía de España, números 1 a 100.

Cuatro tarde: Historia Natural, segunda convocatoria, colegiada y libre.

Cinco tarde: Historia de España, hasta el número 60.

El martes 26, a las nueve de la mañana, tendrán lugar exámenes de grados, sección de Letras.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer

El Ayuntamiento, tras un apasionado debate, aprobó las bases o requisitos a que deben sujetarse las concesiones de depósitos de vinos y alcoholés y el funcionamiento de los mismos.

También aprobó, con algunas modificaciones, el pliego de condiciones para subastar la caza volátil de la Albufera; el nombramiento de un oficial quinto de la sección de Ingeniería, con el haber correspondiente; que las Compañías de Electricidad y Telégrafos desmonten los postes que tienen instalados sobre la Lonja y "Consulat de mar"; que se subaste de nuevo la construcción de un cementerio en la isla del Palmer; pasó a comisión la propuesta de que se pinten y empapeen algunas dependencias del Matadero, y el mismo acuerdo recayó en el dictamen que proponía fuera desestimada una instancia de los gremios de carnes de la capital, solicitando no se permitiera sacrificar reses en el Matadero general, ni la apertura de nuevos establecimientos, si no se sujetan a las leyes de Sanidad veterina, y abonar un arbitrio especial por la apertura.

En entrada costará, como de costumbre, 0,50 pesetas.

Después de concederse algunas licencias para obras, hubo una larga discusión sobre el dictamen de recompensas por trabajos extraordinarios, con motivo de las fiestas de mayo; se aprobó el nombramiento de seis médicos terceros del cuerpo de Sanidad municipal, con 3.000 pesetas de sueldo cada uno.

En el despacho extraordinario se aprobó que el Ayuntamiento patrocinara la caravana de estudios organizada por la Asociación de Maestros Nacionales, designando al concejal señor Ballester para que, en representación del Municipio, la acompañe en su viaje a Barcelona, y que se concediera una subvención para los gastos de viaje.

El asunto que afecta a las vendetas del Mercado, originó un verdadero tumulto, pues las interesadas, que ocupaban la tribuna pública, protestaron ruidosamente al oír que por es

Pasado mañana, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes:

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CAPITAL: Más de 13 millones de libras esterlinas. CASA CENTRAL: 62 Old, Broad Street, Londres, E. C. 2. SUCURSALES.—En Europa: Bradford, Manchester, Paris, Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla, Valencia y Vigo.

En América: Argentina, Chile, Uruguay, Perú, México y Estados Unidos (New-York). En Centro de América el Banco está representado por su filial COMMERCIAL BANK OF SPANISH AMERICA LIMITED y en Sud América por su filial BRITISH BANK OF SOUTH AMERICA LIMITED

Apertura de cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras.—Cobro y descuento de letras y emisión de giros y órdenes telegráficas sobre la Península y extranjero. Cartas de crédito para todos los países.—Compra y venta de valores.—Préstamos sobre valores.—Cobro y descuento de cupones.—Alquiler de cajas.—Custodia de toda clase de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. CATA DE AHORROS.—En libreta hasta 10.000 pesetas, 3/60 por 100 anual. A plazo de 3, 6 y 12 meses, tipos convencionales. OFICINAS EN VALENCIA: Calle de Pascual y Genís, 24; Apartado de Correos 198.—Dirección telegráfica: «Eustylos».

Automóviles y carruajes de alquiler de lujo

VILA PANDEROLA. Pizarro, 14; teléfono 374. Pascual y Genís, 12; teléfono 13. Servicio especial para bodas, bautizos y Comuniones. Abonos, medios abonos y servicios sueltos a precios sin competencia.

NOTA. LOS COCHES Y AUTOS DE ESTA CASA NO SALEN AL PUNTO.

# El próximo lunes, día 25 de junio, se estrenará en el SALON OLYMPIA la extraordinaria película **Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara**

tar ya los falones extendidos, deben pagar este mes el impuesto íntegro, y en el próximo se les rebajará lo que ahora abonen de exceso.

Y después de acordar que la sesión próxima se celebre el jueves, por ser el viernes día festivo, y de algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

**Varias noticias**  
Mañana celebra sus días el Alcalde señor Artañ, y hoy ha recibido una cariñosa felicitación firmada por todos los señores acogidos en el lazareto de San Antonio.

Una comisión de la directiva de la Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales ha visitado al Alcalde para expresar su más cariñosa felicitación.

El vicepresidente accidental de la Asociación la manifestado al Alcalde que los empleados se han congratulado siempre de las gestiones de sus antecesores, y que esperan tendrán la misma satisfacción cuando termine de desempeñar su cargo el actual Alcalde, y han protestado de cierta incorrección que alguien, ajeno a la Asociación referida, cometió con el señor Artañ.

Este ha expresado su satisfacción por las cariñosas palabras que se le dirigen en nombre de los asociados, para los que guarda reconocimiento y cariño, y a los que ha de tratar con toda preferencia y consideración.

Acompañaban a la directiva mencionada los concejales afectos a la Asociación señores Cardona y Juliá.

Poco después todo el personal se ha entrevistado con el Alcalde, cruzándose frases en sentido alabozo en tré dicha autoridad y el secretario accidental de la Corporación señor Castañeda.

Los funcionarios y obreros municipales han regalado al señor Artañ una magnífica pluma estilográfica de oro y un precioso juego de copas de plata.

La Alcaldía ha dado órdenes para que se arregle el abrevadero que existe en el camino de Burjasot, junto a la estación sanitaria.

El señor Artañ ha recibido un artístico título nombrándole académico correspondiente de la Real Academia Hispano-Americana.

Con motivo de tener que asistir a la inauguración del servicio de aguas potables en Campanar la Banda Municipal, ha quedado suspendido el concierto que acostumbra a dar en la Glorieta los días festivos.

## TRIBUNALES

Anoche a las siete y media terminó en la sección segunda la vista del proceso sobre robo en un establecimiento de la calle del Arzobispo Mayoral.

Informó el letrado defensor don Eduardo Pérez López, y después de resumir los debates el presidente don Enrique de Iturrriaga, se retiró a deliberar el Jurado.

El fallo de este fue de conformidad con las conclusiones del señor Pérez López, y la Sala puso en libertad al acusado Francisco Gadea Boix.

Con el informe del teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, ha comenzado hoy la sesión del juicio por homicidio de José García en la aldea de Navaleón.

El señor Gallardo ha mantenido su actuación, y el señor Taleus la ha reafirmado, alegando la existencia de la exigencia de legítima defensa, nivelando a continuación ambos discursos el presidente de la sección de Derecho, don Pedro Martínez Muñoz, al pronunciar su resumen.

El Jurado de Requena ha conocido en sesión secreta una causa contra Elena Beltrán y dos más, por infanticidio.

Han sido defendidos los procesados por el señor Salvador. El fallo del Jurado ha sido absolutorio para los padres de la infanticida, y a ésta se le ha condenado a un año, 11 meses y 21 días de presidio.

Luego ha comparcido una agraciada joven, de nombre Micaela Pérez Gutiérrez, acusada de lesiones.

Según dice la bella Micaela, fue querida de amores por José Tortañada, y cuando estaban en todo su apogeo las relaciones, se enteró de que él era casado, poniéndole de patitas en la calle.

Como él insistiera en sus pretensiones, un día ella se agredió con una navaja, infiriéndole una herida en la cabeza, no con intención de matarlo, sino para que su perseguidor pudiera decir con razón aquello de: ¡Ay amor, cómo me has puesto!

En cambio, el galán afirma que jamás traspasó los límites de la amistad, viéndose acosado por ella frecuentemente.

Lo cierto es que la noche del 8 de marzo del pasado año, parece que ambos cenaron juntos, y a los postres, ella trató de rebajarle la cabeza en defensa propia, según ha manifestado.

El asegura que pasando por la calle de Vinata se sintió herido, y vio salir a una mujer, reconociendo en su agresora a la procesada.

Por lo que se verá, la causa es un completo fío cupidesco.

A defender a la bravia mujer han acudido nada menos que 16 abogados, unos solteros y otros casados, cuyos nombres omitimos para no dar lugar a ningún divorcio.

Por fin, y para terminar las competencias, se ha encargado de la defensa de Micaela el letrado don Francisco Ponsá.

Ha mantenido la acusación fiscal don José García Torralba.

En otro juicio, contra Cristóbal Sales Muñoz, ha intervenido el letrado don Luis Samón.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha designado ya a los siguientes señores para formar tribunal en las próximas vacaciones que comenzarán el 15 de julio.

Presidente, don Carlos Valcárcel. Magistrados, don Antonio Bellver, don Manuel Garrido, don Francisco Catalá, don José Rovira y don Miguel García.

Corresponde vacar en dicho período, al ilustrísimo señor presidente don Antonio Sanchis, al de la Audiencia provincial don Pedro Martínez y a los magistrados don Enrique de Iturrriaga, don Miguel de la Vallina, don Carlos Usano y don Antonio Alvarez.

## NOTICIAS

Hoy hemos tenido un día muy hermoso, aunque en las primeras horas de la mañana no han faltado las nubecillas de costumbre.

La temperatura se mantiene relativamente fresca, no pasando de 14°, al oscurecer y en la madrugada, y de 22 a 24° el pleno día.

El barómetro señala una presión de 767 milímetros, y la humedad relativa es de 70%, dominando brisas del primer cuadrante.

Al recibir esta mañana a los periodistas el Gobernador civil señor Cabello Lapiedra, les ha manifestado que carecía de noticias dignas de mencionar.

La sección "Jovenut de 'Lo Rat Penat'" ruega a sus socios asistan mañana domingo, a las diez, a una reunión que se celebrará en los salones de la casa social, y en la que se tratarán asuntos de interés.

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, "Gran Verbena de San Juan", amenizada por una brillante banda musical.

Se invita a los socios y familias.

Por 35 pesetas cama y sommier (no es cama catre), lo que encontrará en la fábrica de muebles y somniers de Matías Giner, frente al puente de Madera, número 19.

Anoche, en el rápido de Madrid, llegó el propietario albacetense don Camilo Legorburo.

Esta mañana, en el expreso de Madrid, han llegado los diputados a Cortes don Adolfo Beltrán y don Emilia no Iglesias. Este ha proseguido el viaje a Benasal en el expreso de Barcelona.

En el mismo tren llegaron también el gerente de La Taurina, de Albacete, D. Enrique Tebor y el empresario del teatro Circo, de Albacete, don Bienvenido Herreros.

Ha marchado en el expreso de la Ciudad Condal don Alvaro Duart.

PERBORATO CUESTA limpia y blanquea los dientes. Venta, farmacias y droguerías.

La Sociedad coral El Micalet celebrará baile familiar hoy, de diez a dos de la madrugada, y mañana domingo, a las 9:30 noche, función de prácticas teatrales, poniéndose en escena las aplaudidas obras "Sin querer", "Bohemios" y "La Sultana de Marruecos".

Catarros crónicos y tos rebelde. INAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

En la barriada de Ruaya han comenzado hoy las fiestas populares de la acostumbrada *vescutid* y el pasacalle de *igbalet* y *dansayna*.

Esta noche a las diez habrá bailes populares, y mañana día, *masclat*, misa de Comunión a las siete para los niños de la barriada; a las diez reparto de limosnas; a las diez función religiosa al Corazón de Jesús en las Sañetas; a las doce mortecetes y *engraellat*; a las seis de la tarde procesión, y a las once de la noche castillo de fuegos artificiales.

El lunes habrá un bautizo a las siete de la tarde, y serena a las diez de la noche, y el martes, a las seis de la tarde, carreras ciclistas, y a las diez de la noche serena y traca.

Urbenuaga de Ubiña (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

En el Asilo de San Juan Bautista, conocido vulgarmente por el de Romero, comenzarán mañana las fiestas del cincuentenario de su fundación por el marqués de San Juan.

A las diez se cantará la misa de Griesbach, y el motete *Veni ad nos*, de Giner, oficiando el prebendado señor Sanchis Sivera, y predicando el también canónigo señor Iruñeta. En el ejercicio vespertino predicará el padre Jesús de Oriñuela, y se cantarán composiciones de Ubeda, padre Bakauli y Victoria.

Las fiestas continuarán hasta el domingo 1.º de julio y de ellas iremos dando cuenta oportunamente.

Farmacias de guardia para el día 23 de junio de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Manuel Escolano, Pi y Margall, 1; don Javier Barona, Sorní, 1; don Carlos Hernández, Gracia, 23; don Rafael Cañizares, Caballeros, 47; don Ignacio Rojo, Palau, 11; don Fernando García, plaza Santa Catalina, 4.

Pobladors marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277; don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

Farmacias de guardia para el día 24 de junio de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2; don Ramón Roig, plaza de Ruzafa, 1 y 3; don José Moncho, San Vicente, 121; don Francisco Hernández, plaza Molino Robella, 2; don Eduardo Pérez, Serranos, 4; señora viuda de Costas, Mosbrería, 5.

Pobladors marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida Aliados, 340; don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

Farmacias de guardia para el día 24 de junio de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche del mismo día:

Don Manuel Escolano, Pi y Margall, 1; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Jaime Frigols, Sevilla, 2.

PANACEA CORELL.—Cohibe diarreas, facilita dentición y baebo.

## Sómicos y danzantes

Beneficio de Paco Alarcón

Anoche se celebró en este teatro el beneficio de este conocido artista, poniéndose en escena la conocida comedia "Constantino Plá".

A todos extrañó el giera para su beneficio esta obra, en que tan poca participación tiene el beneficiado, pero no obstante el público que ocupaba totalmente el teatro salió complacido.

La vis cómica que Alarcón puso en la interpretación del agregado a la embajada de Turquía hizo de su papel una verdadera creación, y así fue reconocido, siendo aplaudido a la terminación de todos los actos, obligándose a ocupar repetidas veces el palco escénico.

Reciba tan distinguido actor nuestro sincero tributo de admiración.

## TAURINAS

Para esta noche

Hoy, a las 10:15 de la noche, se celebrará becerrada, alternando en ella tres fenómenos, el gran Panat y Babierra de Paipotta.

Esta tarde, como de costumbre, se permitirá la entrada al público, para que pueda ver el ganado desde los balconillos de la plaza y al mismo tiempo estará abierta la taquilla para la venta de localidades y entradas.

## La corrida de mañana

Mañana por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará la anunciada novillada, con reses de don Antonio García Pedrajas (cruce de Parladé), de Almodóvar del Río (Córdoba), las que serán estuadas por los valientes matadores Angellio de Trana, Manuel Báz (Liria) y Félix Rodríguez.

El ganado es hermoso y muy elogiado por el numeroso público que lo ha visto, y esto, unido a la combinación de toreros, no cabe duda será una buena tarde para la afición y un lleno seguro.

## Verbena

El Club Taurino Martínez celebrará esta noche a las diez una gran verbena, para la que tiene preparada la comisión organizadora una variedad de alioñentes que serán de sorprendente atractivo para los señores socios y familias que concurriran a la fiesta.

Esta verbena será amenizada por una banda de música.

## RELIGIOSAS

**SANTOS DE MAÑANA**.—Domingo V después de Pentecostés. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la Natividad de San Juan Bautista. Misa y oficio de la Natividad de San Juan, con rito doble de primera clase, con octava, y color blanco, y conmemoración de la Dominica.

**CUARENTA HORAS**.—Principian en el Asilo de San Juan Bautista. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**.—Ejercicio del turno de San Tarsicio.

**CORTE DE MARIA**.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Salvador y Santa Mónica.

**SANTOS PARA EL LUNES**.—San Guillermo, Abad; San Próspero y San Galiano. Misa y oficio de San Guillermo, con rito doble y color blanco y conmemoración de la octava.

**CUARENTA HORAS**.—Continúan en el Asilo de San Juan Bautista. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**.—Santa Bárbara. Santos Reyes.

**CORTE DE MARIA**.—El Dulcísimo Corazón de María, Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

**Cultos para mañana**: El Rosario matutino, a las cinco, en el exconvento de Santo Domingo.

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Esteban.

En la Catedral y parroquias de los Santos Juanes y San Juan y San Vicente, se han cantado esta tarde solemnes vísperas, maitines y laudes en honor a San Juan Bautista. Mañana, en la Catedral, a las nueve y media misa cantada con música y panegírico a cargo del canónigo don Federico Ferreres.

En San Juan Bautista y San Vicente, a las diez y media fiesta al titular.

En los Santos Juanes, a las diez y media misa solemne con música y panegírico, y por la tarde segundas vísperas, procesión claustral con la reliquia del Santo Precursor.

En las parroquias, a las diez misa conventual.

En San Bartolomé, la Asociación de Teresianas tendrá a las siete misa de Comunión, y a las cinco de la tarde ejercicio con sermón.

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, su Cofradía a las cinco de la tarde ejercicio con sermón.

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Domingos), la archicofradía de la Beata Inelda a las ocho misa de Comunión con motetes y plática por el padre Luis Urbano.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, la cofradía del Santísimo Cristo de la Fe a las siete y media misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde ejercicio con exposición, sermón y procesión claustral.

En San Lorenzo (Franciscanos), la Asociación del Via Crucis Perpetuo a las ocho misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde exposición, sermón, reserva y Via Crucis.

En el convento de Santa Ursula, a las cuatro y media de la tarde ejercicio a la Beata Inés de Benignán con sermón por don Vicente Carrón.

En la parroquia de San Valero, la Congregación de Luises a las diez misa cantada y panegírico a cargo del canónigo de la Metropolitana don Elías Olmos Canada.

Novenarios al Sagrado Corazón de Jesús:

En San Bartolomé a las siete y media de la mañana con plática por el párroco prior don Enrique Pérez Thous.

En San Nicolás, a las siete y media con plática.

En San Juan y San Vicente, a las seis de la tarde y predicará el padre Ramón Mas, S. J.

En la Compañía, a las seis de la tarde por la Pia Unión, y predicará el padre Darío Hernández, S. J.

En San Miguel y San Sebastián, a las seis de la tarde, y predicará don Félix Tomás Vivó.

En San Andrés, a las seis y media de la tarde con sermón a cargo de don Elías Olmos Canada, canónigo.

Jubiléo. Durante todo el día de mañana puede lucrarse indulgencia plenaria *Toties quoties* en todas las iglesias arriba indicadas y aquellas otras en que haya habido nueve días de sermón.

El mes al Sagrado Corazón de Jesús continúa en los templos y en la forma ya anunciada.

## Corporaciones

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de esta corte don Modesto Conde Caballero de las 100 Obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números: 5.401 a 10, 14.281 a 90, 14.311 a 20, 21.251 a 60, 22.151 a 60, 23.331 a 40, 25.271 a 80, 25.831 a 40, 31.221 a 30 y 38.621 a 30.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán, a partir de 1.º del citado mes de julio, en la forma siguiente:

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos de la Compañía, instaladas en su estación de Príncipe Pio, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: Por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, por las Agencias del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 15 de junio de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## Noticias de teatros

El éxito de la película "La Virgen de las Rosas" en este salón, como en cuantas partes se ha exhibido, ha sido verdaderamente grandioso, pues es de lo más notable y sentimental que hemos visto. La artista Nazimova ha hecho una verdadera creación en su interpretación, cimentando su fama con ello. El público que presenciara ayer su exhibición, salía verdaderamente impresionado, por lo que es de esperar que hoy, y justificadamente, los llenos se repitan.

## Lea usted todos los días

La Correspondencia de Valencia

## APROVECHEN EL CAMBIO

VICHY (Francia)

ES EL ESTABLECIMIENTO TERMAL

Los Hoteles son los más cómodos

El CASINO es el más lujoso del mundo entero

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

VALLE HERMOSO VINO FINO DE MESA a cuatro pesetas docena botellas Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos 13, PASCUAL Y GENIS, 13 Servicio a domicilio CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

## OLYMPIA

Palacio de la Cinematografía

Sesión continua desde las cinco tarde. PARA HOY GRAN PROGRAMA

La comedia en cuatro partes, por MARGARITA CLARK.

## El octavo no mentir

Segundo. Éxito creciente de la monumental película en seis partes, creación de LON CHANEY.

## Corazón de lobo

Tercero. ESTRENO de la comedia en cuatro partes, interpretada por la gran artista VIOLA DANA.

## La ley de Dios

Cuarto. La comedia en dos partes, por BARY PEGGY.

## La revoltosilla

## Grandes partidos de futbol internacional

Campo de Mestalla

Días 24, 26 y 29 de junio, a las cinco de la tarde

## OLIMPIQUE, de París

Campeón de París, finalista campeonato de Francia, ganador Copas París, Roger Meriel y Challenge des Dix.

Cinco internacionales y cuatro seleccionados Liga de París

## CONTRA VALENCIA F. C.

Campeón de Levante

Preferencia. . . . . 3 pesetas. General. . . . . 2 pesetas. Asientos. . . . . 1'50 ; Asientos. . . . . 0'50 ; Señoras y niños. . . . . 0'50 ;

## PARQUE VICTORIA EUGENIA

AVENIDA VICTORIA EUGENIA (Entre Granvía y Pi y Margall) (Campo futbol BANCARIO F. C.)

## HOY, inauguración

con un grandioso programa de cine, exhibiéndose la hermosa película de costumbres orientales.

## La sultana del amor

interpretada por los artistas de la Comedia Francesa. Finalizará el programa de cine con una cómica de EL.

## Bailes populares y cantos regionales

por el notable cuadro que dirige el popular maestro Enrique Vicent, tomando parte la novel cantadora de aires valencianos Trini Corbalán.

Para fin de espectáculo se disparará una hermosa

## TRACA DE COLORES

Excelente servicio de café y helados, a cargo del acreditado café Marti

## Papel de fumar NICOLA 15 cts. ESTUCHE

## Papel de fumar CLASICO 10 cts. ESTUCHE

son los preferidos entre los buenos fumadores por su elegancia y calidad superior a todas las marcas extranjeras.

EL QUE LO PREUBA NO LO DEJA

## INVENTO MARAVILLOSO

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA "LA CARMELA"; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier otra de toador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Santiago de Galicia.

## Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

## Champagne LIRICO

"Bénézet"

Sesión continua desde las cinco tarde. SELECTO PROGRAMA

1.º PISTA QUE NO FALLA, cómica en dos partes.

2.º ACTUALIDADES GAUMONT, últimas novedades.

3.º Gran éxito de

## Acero frío

Formidable drama americano en cuatro partes, interpretado por el famoso actor y director

J. P. GOWAN

## Los Tres Mosqueteros

titulada

## Consagración de D' Artagnan

Creación inmensa de Douglas Fairbanks

5.º La cómica de gran éxito CUPIDO TRAVIESO

## Para hoy

APOLO.—A las 10:15

Inas lecciones sobre Rabindranath Tagore

El discípulo de Rabindranath—el Sr. Kalidas Nag—está en tierras catalanas, donde ha de dar conferencias sobre la obra del Maestro. Ya ha dado tres en Barcelona, algo de cuales extractamos a continuación...

Rabindranath, en el ambiente preparado de grandezas de su tierra, su padre fue un gran reformador religioso, su hermano mayor filósofo, su hermano menor músico, su hermana novelista...

La fama de Tagore en la India es vasta y múltiple. Lo vemos socialista cuando cree que ha llegado el momento de luchar contra las castas; nacionalista cuando presiente que se acerca para su patria la hora de la libertad; educador cuando, recordando el calvario de su infancia y juventud, quiere realizar una pedagogía nueva, basada en la alegría y en el amor del niño...

El señor RAHOLA interviene y declara que el problema de Barcelona tiene dos aspectos: social y terrorista. Sobre el primero hace historia de la huelga de transportes, que fue por el despojo de un obrero, y que determinó la solidaridad de los trabajadores...

En la figura quizá más eminente del internacionalismo. No son, pues, incompatibles—siguiendo Kalidas Nag—los ideales de nacionalismo e internacionalismo. Intrínsecamente, la pureza del uno y el otro se encuentran en su unión...

Tagore dice literalmente: "Cada nación ha de ser consciente de su misión; tiene un problema probativo, que ella misma ha de resolver como crece que le ha sido asignada por la providencia". Y dice Elisabeth Huguenin: "La tierra reclama para su patria, no la soberanía, sino la libertad, única manera de cultivar su genio".

En la independencia de los pueblos no se encuentran, pues, las raíces del separatismo espiritual, origen de las pechinas homocidas; hay que buscarlas en las humillaciones, los desprecios, las opresiones despoticas, las intolerancias de los unos hacia los otros. Habrá, pues, que salvar las esencias genuinas de la India. Pero Rabindranath Tagore no se bastaba para conducir las crecientes energías del pueblo indio; Y una plegaria, dice Kalidas Nag, floreció en el corazón del poeta. La palabra mágica no se perdió en el vacío: en otro corazón igualmente grande se hizo el eco: Mahatma Gandhi, respondió.

Empezó diciendo: "Nosotros no podemos hablar en nombre de los socialistas catalanes. En todas partes hay sindicalistas y socialistas. Los problemas que plantean unos y otros no son de difícil solución. El terrorismo fue importado durante la guerra; nosotros esperábamos que la burguesía catalana protestara alguna vez contra los actos del señor Martínez Anido. Los hombres que ocupaban el poder entonces recibían los mismos estímulos y las mismas coacciones que recibe ahora el Gobierno por parte de los patronos."

Rectificó el señor RAHOLA, haciendo presente que el señor Bestelero, alzado por los aplausos de la mayoría, se ha constituido en defensor del Gobierno, quizás porque ha visto la ausencia de éste en el banco azul. Hace luego una defensa de los patronos y condena la violencia. Reconoce que los industriales catalanes son proteccionistas, y añade que el Capitán general volverá a Barcelona y que el Gobernador no lo hará. El ministro de la GOBERNACION contesta, diciendo que el Capitán general no ha intervenido nunca sino como colaborador en busca de la solución del conflicto.

El señor IGLESIAS pregunta si el Capitán general ha intervenido en otras cuestiones. El ministro lo niega. El señor IGLESIAS: Yo digo que los aplausos que recibe el marqués de Estella en Barcelona serán el canto fúnebre para algún ministro. El señor SARRADELL dice que en este debate se han defendido todos los intereses, menos el interés público, lo que es, a su juicio, lo más lamentable. Se suspende el debate, se acuerda el orden del día en la próxima sesión, y se levanta a las 8.30.

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente: Su novedad militar en todo el territorio del Protectorado. En Melilla, a las 10, se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said. En la comitiva, que ha recorrido las principales calles, figuraban los generales y comisiones de todos los cuerpos, importantes representaciones del elemento civil de la plaza y de la zona y numerosos indígenas, presididos por el Rifí. En nombre del ministro de Estado presidió el comandante general de Melilla. El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo.

Un desafío Viajeros llegados de Málaga dicen que noticias de Melilla aseguran haberse concertado un desafío entre el doctor Sánchez Vega y el farmacéutico Sánchez Ferrer. Parece que el motivo de la cuestión ha sido la muerte de Dris-Ben-Said. El señor Sánchez Vega, dijo: "Lo que más siento es tener que almorzar de prisa para ir en aeroplaneo a curar a un moro que debe estar muerto por traición a España."

Hemos recibido el número 85 de la revista mensual "El Eco Judicial", que editan los oficiales de secretarías judiciales de España. En dicho número inserta trabajos dignos de ser leídos, entre los cuales figuran el de don Domingo Segura, don Carmelo Ferragut, don Enrique Miralles y otros.

Telégrafo y Teléfono

MADRID

Las Cortes

Congreso

Reprodujo sus ofrecimientos al señor Durán y Ventosa, para que se llegara a la solución del problema. Dijo: "Si queréis la almoneda de los Ayuntamientos, que puedan mancomunarse, yo no me opongo." El señor ESTALELLA: Basta con eso. El PRESIDENTE: Pues cuenta con ello su señoría. Lamentó el espectáculo que dan los representantes catalanes en el momento de venir a las Cortes a pedir un remedio que acabe con la crisis social que padece Cataluña.

El señor GARCIA PRIETO añadió que el señor Estalella ha sido más explícito en cuanto al problema separatista, que el señor Ventosa, y le agradece su franca declaración. El señor VENTOSA y de la palabra. El presidente del CONSEJO alude a la preocupación de todos los Gobiernos por este problema, y alude también a la Mancomunidad y a las delegaciones solicitadas por organismos catalanes. Como español rechazó que después de cuatro siglos de unidad se quiera ir ahora a una escritura federativa de pais.

"Eso no. (Biem). ¿Qué es eso de la multiplicidad de lenguas y de la variedad de leyes? ¿Hay nada más absurdo que esto último, cuando el ideal sería la institución de un Código universal que rigiera a todos los hombres civilizados?" Después de rectificar el señor ESTALELLA, intervino don ALFONSO SALA. Cree que el estado de agitación en Cataluña no cesará si antes no se llega a una compeetración de pueblo y autoridades, y están esos mismos elementos en pugna que mantienen la quietud y el malestar.

Se suspendió el debate y quedó el señor Sala en el uso de la palabra. Se entró en el orden del día y se reanuda el dictamen del suplicatorio contra el general Berenguer, continuando el señor TORMO defendiendo su proposición de no ha lugar a deliberar. El señor CHAPARRIETA hizo constar que el Gobierno no ha elegido el Senado ni el Congreso para esta discusión. El duque del INFANTADO dice que el Senado no debe acatar el dictamen de la comisión del Suplicatorio, por plantearse un caso de conciencia, no debiendo hacerse cuestión política.

Se adhirió a la proposición del señor Tormo, pero dijo que no pueden acumularse todas las responsabilidades de civiles en un solo hombre, pues sería una injusticia notoria. El marqués de ALHUCEMAS es tímido que la proposición de no ha lugar a deliberar, es antirreglamentaria. Dijo que el Gobierno quiere discutir con todos los elementos de juicio. Recordó que en cierta ocasión el señor Sagasta hizo cuestión de Gabinete la concesión de un suplicatorio. El señor TORMO retira la proposición. Intervino, oponiéndose a la concesión del suplicatorio, el marqués de CORTINA. Recordó precedentes de España y del extranjero, donde a generales que fracasaron no se les exigieron responsabilidades, y consideró lamentable que se confundiera el error con la culpa. Examinó ciertos cargos que se imputan a Berenguer, para demostrar que ha habido pasión. Terminó pidiendo al Senado que no haga cuestión cerrada la concesión del suplicatorio.

El marqués de SANTAMARÍA defendió al Supremo de Guerra y Marina. Se suspendió el debate, se reunió la Cámara en secciones y se levantó la sesión, a las ocho. 23, 5.50

Parte oficial

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente: Su novedad militar en todo el territorio del Protectorado. En Melilla, a las 10, se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said. En la comitiva, que ha recorrido las principales calles, figuraban los generales y comisiones de todos los cuerpos, importantes representaciones del elemento civil de la plaza y de la zona y numerosos indígenas, presididos por el Rifí. En nombre del ministro de Estado presidió el comandante general de Melilla. El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo.

Un desafío

Viajeros llegados de Málaga dicen que noticias de Melilla aseguran haberse concertado un desafío entre el doctor Sánchez Vega y el farmacéutico Sánchez Ferrer. Parece que el motivo de la cuestión ha sido la muerte de Dris-Ben-Said. El señor Sánchez Vega, dijo: "Lo que más siento es tener que almorzar de prisa para ir en aeroplaneo a curar a un moro que debe estar muerto por traición a España."

Senado

El presidente del CONSEJO protestó indignado de cuanto se ha dicho contra el Supremo. Entiende que hay que terminar con estas campañas que tan violentamente van contra el prestigio del Alto Tribunal. Habló después de la cuestión de Cataluña declarando que para el tema separatista no dará beligerancia.

Los debates

La tenencia de armas

La comisión que entiende en el proyecto de la represión de tenencia de armas ha emitido dictamen, aprobando el proyecto sobre tenencia clandestina de armas. Formulando voto particular los señores Portilla y Álvarez Arriaza, 23, 15.15

"Diario de Guerra"

Publica las disposiciones siguientes: Nombro ayudante de campo del general García Trejo al comandante de Infantería don José Fornies. Destinando al mando de la mehalla jerifiana al coronel don Alfredo Corroel. Disponiendo que el coronel de Caballería señor Núñez del Prado continúe en situación de disponible en la primera región.

En Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que, dispuesto el ministro a evitar con rigor el abusivo contrabando que se realiza desde Gibraltar, había dispuesto crear en San Roque una sección de Aduanas y nombrar varios inspectores.

En Gobernación

El subsecretario de este ministerio ha dicho a los periodistas que no había noticias de Barcelona, ni tampoco del nombramiento de nuevo Gobernador de aquella capital.

Huelga de empleados de un Banco

Hoy se han declarado en huelga los empleados del Banco Urquijo, a causa de no haber sido repuesto en su cargo un compañero despedido. Por tal causa, el Sindicato de Empleados de Banca ha ordenado a sus asociados no preste ningún servicio en dicha compañía, esperando que se le declare el boycott en las demás sucursales de España.

Absolución

El capitán de Infantería don José Creus, procesado por los sucesos de julio, ha sido absuelto por el Consejo de guerra que lo juzgó días pasados.

La Mesa del Senado Reunión de ministros

A las doce la Mesa del Senado ha ido al Palacio a hacer entrega de la contestación al Mensaje de la Corona. El acto ha revestido gran solemnidad. La guardia exterior de Palacio ha rendido honores. Han asistido, ocupando carrozas, los señores Arrieta, Azpeita, Corugedo, Torreloras, Pérez Caballero y Codorniu. En último lugar iba el presidente del Senado, conde de Romanones, acompañado del barón de Torres, cerrado el lucido cortejo una sección de Húsares de Pavía. El Rey ha recibido a la representación del Senado en el salón del Trono.

Vestía el Monarca uniforme de Capitán general de gala, y estaba rodeado de su Cuartel militar, altos palatinos y del Gobierno, excepto de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. El conde de Romanones ha pronunciado un discurso al hacer entrega del Mensaje. Al terminar este acto, los ministros se han reunido en un departamento cercano al salón del Trono. Cuando han salido, los periodistas han preguntado al presidente si había habido Consejo, contestando el marqués de Alhucemas: "Nada de eso, solo cambio de impresiones."

Cómo había de ser Consejo, si faltaban tres ministros, pues el de la Guerra había ido a la Casa Militar? Pero ocurre algo militar?—dijeron los reporters. "Nada, señores, nada—contestó el señor García Prieto". Al salir el señor Aizpuru lo abor daron los periodistas. "No pasa nada,—dijo el ministro de la Guerra,—he ido a la Casa Militar a ver al Rey y preguntarle si quería firmar unos decretos, pues el Monarca marcha fuera esta noche y no regresará hasta el lunes, y don Alfonso ha dispuesto firmar el miércoles. Los demás ministros, al ser interrogados, insistieron en que no ocurría nada de particular.—Mencheta. 23, 16.30

La "Gaceta"

Publica los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión al delegado de asuntos tributarios económicos financieros de la zona del Protectorado de España en Marruecos don Joaquín Gallego Esteban. Nombro para sustituirle a don Luciano Valverde Rodríguez. Decreto aprobando el proyecto de ley penal para la Marina mercante. Disponiendo que las casas-misiones restauradas que tenía de antiguo la Orden religiosa de los Franciscanos en las Repúblicas del Ecuador, Guatemala, San Salvador y Centro América se las considere incluidas en el reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento. Idem idem a la Congregación del Santísimo Sacramento, domiciliada en Tolosa.

BARCELONA Servicios de la Mancomunidad

Barcelona.—La Mancomunidad ha publicado una nota, en la que dice que habiéndose normalizado los ser-

Los debates

La tenencia de armas

La comisión que entiende en el proyecto de la represión de tenencia de armas ha emitido dictamen, aprobando el proyecto sobre tenencia clandestina de armas. Formulando voto particular los señores Portilla y Álvarez Arriaza, 23, 15.15

"Diario de Guerra"

Publica las disposiciones siguientes: Nombro ayudante de campo del general García Trejo al comandante de Infantería don José Fornies. Destinando al mando de la mehalla jerifiana al coronel don Alfredo Corroel. Disponiendo que el coronel de Caballería señor Núñez del Prado continúe en situación de disponible en la primera región.

En Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que, dispuesto el ministro a evitar con rigor el abusivo contrabando que se realiza desde Gibraltar, había dispuesto crear en San Roque una sección de Aduanas y nombrar varios inspectores.

En Gobernación

El subsecretario de este ministerio ha dicho a los periodistas que no había noticias de Barcelona, ni tampoco del nombramiento de nuevo Gobernador de aquella capital.

Huelga de empleados de un Banco

Hoy se han declarado en huelga los empleados del Banco Urquijo, a causa de no haber sido repuesto en su cargo un compañero despedido. Por tal causa, el Sindicato de Empleados de Banca ha ordenado a sus asociados no preste ningún servicio en dicha compañía, esperando que se le declare el boycott en las demás sucursales de España.

Absolución

El capitán de Infantería don José Creus, procesado por los sucesos de julio, ha sido absuelto por el Consejo de guerra que lo juzgó días pasados.

La Mesa del Senado Reunión de ministros

A las doce la Mesa del Senado ha ido al Palacio a hacer entrega de la contestación al Mensaje de la Corona. El acto ha revestido gran solemnidad. La guardia exterior de Palacio ha rendido honores. Han asistido, ocupando carrozas, los señores Arrieta, Azpeita, Corugedo, Torreloras, Pérez Caballero y Codorniu. En último lugar iba el presidente del Senado, conde de Romanones, acompañado del barón de Torres, cerrado el lucido cortejo una sección de Húsares de Pavía. El Rey ha recibido a la representación del Senado en el salón del Trono.

Vestía el Monarca uniforme de Capitán general de gala, y estaba rodeado de su Cuartel militar, altos palatinos y del Gobierno, excepto de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. El conde de Romanones ha pronunciado un discurso al hacer entrega del Mensaje. Al terminar este acto, los ministros se han reunido en un departamento cercano al salón del Trono. Cuando han salido, los periodistas han preguntado al presidente si había habido Consejo, contestando el marqués de Alhucemas: "Nada de eso, solo cambio de impresiones."

Cómo había de ser Consejo, si faltaban tres ministros, pues el de la Guerra había ido a la Casa Militar? Pero ocurre algo militar?—dijeron los reporters. "Nada, señores, nada—contestó el señor García Prieto". Al salir el señor Aizpuru lo abor daron los periodistas. "No pasa nada,—dijo el ministro de la Guerra,—he ido a la Casa Militar a ver al Rey y preguntarle si quería firmar unos decretos, pues el Monarca marcha fuera esta noche y no regresará hasta el lunes, y don Alfonso ha dispuesto firmar el miércoles. Los demás ministros, al ser interrogados, insistieron en que no ocurría nada de particular.—Mencheta. 23, 16.30

La "Gaceta"

Publica los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión al delegado de asuntos tributarios económicos financieros de la zona del Protectorado de España en Marruecos don Joaquín Gallego Esteban. Nombro para sustituirle a don Luciano Valverde Rodríguez. Decreto aprobando el proyecto de ley penal para la Marina mercante. Disponiendo que las casas-misiones restauradas que tenía de antiguo la Orden religiosa de los Franciscanos en las Repúblicas del Ecuador, Guatemala, San Salvador y Centro América se las considere incluidas en el reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento. Idem idem a la Congregación del Santísimo Sacramento, domiciliada en Tolosa.

BARCELONA Servicios de la Mancomunidad

Barcelona.—La Mancomunidad ha publicado una nota, en la que dice que habiéndose normalizado los ser-

Los debates

La tenencia de armas

La comisión que entiende en el proyecto de la represión de tenencia de armas ha emitido dictamen, aprobando el proyecto sobre tenencia clandestina de armas. Formulando voto particular los señores Portilla y Álvarez Arriaza, 23, 15.15

"Diario de Guerra"

Publica las disposiciones siguientes: Nombro ayudante de campo del general García Trejo al comandante de Infantería don José Fornies. Destinando al mando de la mehalla jerifiana al coronel don Alfredo Corroel. Disponiendo que el coronel de Caballería señor Núñez del Prado continúe en situación de disponible en la primera región.

En Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que, dispuesto el ministro a evitar con rigor el abusivo contrabando que se realiza desde Gibraltar, había dispuesto crear en San Roque una sección de Aduanas y nombrar varios inspectores.

En Gobernación

El subsecretario de este ministerio ha dicho a los periodistas que no había noticias de Barcelona, ni tampoco del nombramiento de nuevo Gobernador de aquella capital.

Huelga de empleados de un Banco

Hoy se han declarado en huelga los empleados del Banco Urquijo, a causa de no haber sido repuesto en su cargo un compañero despedido. Por tal causa, el Sindicato de Empleados de Banca ha ordenado a sus asociados no preste ningún servicio en dicha compañía, esperando que se le declare el boycott en las demás sucursales de España.

Absolución

El capitán de Infantería don José Creus, procesado por los sucesos de julio, ha sido absuelto por el Consejo de guerra que lo juzgó días pasados.

La Mesa del Senado Reunión de ministros

A las doce la Mesa del Senado ha ido al Palacio a hacer entrega de la contestación al Mensaje de la Corona. El acto ha revestido gran solemnidad. La guardia exterior de Palacio ha rendido honores. Han asistido, ocupando carrozas, los señores Arrieta, Azpeita, Corugedo, Torreloras, Pérez Caballero y Codorniu. En último lugar iba el presidente del Senado, conde de Romanones, acompañado del barón de Torres, cerrado el lucido cortejo una sección de Húsares de Pavía. El Rey ha recibido a la representación del Senado en el salón del Trono.

Vestía el Monarca uniforme de Capitán general de gala, y estaba rodeado de su Cuartel militar, altos palatinos y del Gobierno, excepto de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. El conde de Romanones ha pronunciado un discurso al hacer entrega del Mensaje. Al terminar este acto, los ministros se han reunido en un departamento cercano al salón del Trono. Cuando han salido, los periodistas han preguntado al presidente si había habido Consejo, contestando el marqués de Alhucemas: "Nada de eso, solo cambio de impresiones."

Cómo había de ser Consejo, si faltaban tres ministros, pues el de la Guerra había ido a la Casa Militar? Pero ocurre algo militar?—dijeron los reporters. "Nada, señores, nada—contestó el señor García Prieto". Al salir el señor Aizpuru lo abor daron los periodistas. "No pasa nada,—dijo el ministro de la Guerra,—he ido a la Casa Militar a ver al Rey y preguntarle si quería firmar unos decretos, pues el Monarca marcha fuera esta noche y no regresará hasta el lunes, y don Alfonso ha dispuesto firmar el miércoles. Los demás ministros, al ser interrogados, insistieron en que no ocurría nada de particular.—Mencheta. 23, 16.30

La "Gaceta"

Publica los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión al delegado de asuntos tributarios económicos financieros de la zona del Protectorado de España en Marruecos don Joaquín Gallego Esteban. Nombro para sustituirle a don Luciano Valverde Rodríguez. Decreto aprobando el proyecto de ley penal para la Marina mercante. Disponiendo que las casas-misiones restauradas que tenía de antiguo la Orden religiosa de los Franciscanos en las Repúblicas del Ecuador, Guatemala, San Salvador y Centro América se las considere incluidas en el reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento. Idem idem a la Congregación del Santísimo Sacramento, domiciliada en Tolosa.

BARCELONA Servicios de la Mancomunidad

Barcelona.—La Mancomunidad ha publicado una nota, en la que dice que habiéndose normalizado los ser-

Los debates

La tenencia de armas

La comisión que entiende en el proyecto de la represión de tenencia de armas ha emitido dictamen, aprobando el proyecto sobre tenencia clandestina de armas. Formulando voto particular los señores Portilla y Álvarez Arriaza, 23, 15.15

"Diario de Guerra"

Publica las disposiciones siguientes: Nombro ayudante de campo del general García Trejo al comandante de Infantería don José Fornies. Destinando al mando de la mehalla jerifiana al coronel don Alfredo Corroel. Disponiendo que el coronel de Caballería señor Núñez del Prado continúe en situación de disponible en la primera región.

En Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que, dispuesto el ministro a evitar con rigor el abusivo contrabando que se realiza desde Gibraltar, había dispuesto crear en San Roque una sección de Aduanas y nombrar varios inspectores.

En Gobernación

El subsecretario de este ministerio ha dicho a los periodistas que no había noticias de Barcelona, ni tampoco del nombramiento de nuevo Gobernador de aquella capital.

Huelga de empleados de un Banco

Hoy se han declarado en huelga los empleados del Banco Urquijo, a causa de no haber sido repuesto en su cargo un compañero despedido. Por tal causa, el Sindicato de Empleados de Banca ha ordenado a sus asociados no preste ningún servicio en dicha compañía, esperando que se le declare el boycott en las demás sucursales de España.

Absolución

El capitán de Infantería don José Creus, procesado por los sucesos de julio, ha sido absuelto por el Consejo de guerra que lo juzgó días pasados.

La Mesa del Senado Reunión de ministros

A las doce la Mesa del Senado ha ido al Palacio a hacer entrega de la contestación al Mensaje de la Corona. El acto ha revestido gran solemnidad. La guardia exterior de Palacio ha rendido honores. Han asistido, ocupando carrozas, los señores Arrieta, Azpeita, Corugedo, Torreloras, Pérez Caballero y Codorniu. En último lugar iba el presidente del Senado, conde de Romanones, acompañado del barón de Torres, cerrado el lucido cortejo una sección de Húsares de Pavía. El Rey ha recibido a la representación del Senado en el salón del Trono.

Vestía el Monarca uniforme de Capitán general de gala, y estaba rodeado de su Cuartel militar, altos palatinos y del Gobierno, excepto de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. El conde de Romanones ha pronunciado un discurso al hacer entrega del Mensaje. Al terminar este acto, los ministros se han reunido en un departamento cercano al salón del Trono. Cuando han salido, los periodistas han preguntado al presidente si había habido Consejo, contestando el marqués de Alhucemas: "Nada de eso, solo cambio de impresiones."

Cómo había de ser Consejo, si faltaban tres ministros, pues el de la Guerra había ido a la Casa Militar? Pero ocurre algo militar?—dijeron los reporters. "Nada, señores, nada—contestó el señor García Prieto". Al salir el señor Aizpuru lo abor daron los periodistas. "No pasa nada,—dijo el ministro de la Guerra,—he ido a la Casa Militar a ver al Rey y preguntarle si quería firmar unos decretos, pues el Monarca marcha fuera esta noche y no regresará hasta el lunes, y don Alfonso ha dispuesto firmar el miércoles. Los demás ministros, al ser interrogados, insistieron en que no ocurría nada de particular.—Mencheta. 23, 16.30

La "Gaceta"

Publica los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión al delegado de asuntos tributarios económicos financieros de la zona del Protectorado de España en Marruecos don Joaquín Gallego Esteban. Nombro para sustituirle a don Luciano Valverde Rodríguez. Decreto aprobando el proyecto de ley penal para la Marina mercante. Disponiendo que las casas-misiones restauradas que tenía de antiguo la Orden religiosa de los Franciscanos en las Repúblicas del Ecuador, Guatemala, San Salvador y Centro América se las considere incluidas en el reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento. Idem idem a la Congregación del Santísimo Sacramento, domiciliada en Tolosa.

BARCELONA Servicios de la Mancomunidad

Barcelona.—La Mancomunidad ha publicado una nota, en la que dice que habiéndose normalizado los ser-

Los debates

La tenencia de armas

La comisión que entiende en el proyecto de la represión de tenencia de armas ha emitido dictamen, aprobando el proyecto sobre tenencia clandestina de armas. Formulando voto particular los señores Portilla y Álvarez Arriaza, 23, 15.15

"Diario de Guerra"

Publica las disposiciones siguientes: Nombro ayudante de campo del general García Trejo al comandante de Infantería don José Fornies. Destinando al mando de la mehalla jerifiana al coronel don Alfredo Corroel. Disponiendo que el coronel de Caballería señor Núñez del Prado continúe en situación de disponible en la primera región.

En Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que, dispuesto el ministro a evitar con rigor el abusivo contrabando que se realiza desde Gibraltar, había dispuesto crear en San Roque una sección de Aduanas y nombrar varios inspectores.

En Gobernación

El subsecretario de este ministerio ha dicho a los periodistas que no había noticias de Barcelona, ni tampoco del nombramiento de nuevo Gobernador de aquella capital.

Huelga de empleados de un Banco

Hoy se han declarado en huelga los empleados del Banco Urquijo, a causa de no haber sido repuesto en su cargo un compañero despedido. Por tal causa, el Sindicato de Empleados de Banca ha ordenado a sus asociados no preste ningún servicio en dicha compañía, esperando que se le declare el boycott en las demás sucursales de España.

Absolución

El capitán de Infantería don José Creus, procesado por los sucesos de julio, ha sido absuelto por el Consejo de guerra que lo juzgó días pasados.

La Mesa del Senado Reunión de ministros

A las doce la Mesa del Senado ha ido al Palacio a hacer entrega de la contestación al Mensaje de la Corona. El acto ha revestido gran solemnidad. La guardia exterior de Palacio ha rendido honores. Han asistido, ocupando carrozas, los señores Arrieta, Azpeita, Corugedo, Torreloras, Pérez Caballero y Codorniu. En último lugar iba el presidente del Senado, conde de Romanones, acompañado del barón de Torres, cerrado el lucido cortejo una sección de Húsares de Pavía. El Rey ha recibido a la representación del Senado en el salón del Trono.

Vestía el Monarca uniforme de Capitán general de gala, y estaba rodeado de su Cuartel militar, altos palatinos y del Gobierno, excepto de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. El conde de Romanones ha pronunciado un discurso al hacer entrega del Mensaje. Al terminar este acto, los ministros se han reunido en un departamento cercano al salón del Trono. Cuando han salido, los periodistas han preguntado al presidente si había habido Consejo, contestando el marqués de Alhucemas: "Nada de eso, solo cambio de impresiones."

Cómo había de ser Consejo, si faltaban tres ministros, pues el de la Guerra había ido a la Casa Militar? Pero ocurre algo militar?—dijeron los reporters. "Nada, señores, nada—contestó el señor García Prieto". Al salir el señor Aizpuru lo abor daron los periodistas. "No pasa nada,—dijo el ministro de la Guerra,—he ido a la Casa Militar a ver al Rey y preguntarle si quería firmar unos decretos, pues el Monarca marcha fuera esta noche y no regresará hasta el lunes, y don Alfonso ha dispuesto firmar el miércoles. Los demás ministros, al ser interrogados, insistieron en que no ocurría nada de particular.—Mencheta. 23, 16.30

La "Gaceta"

Publica los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión al delegado de asuntos tributarios económicos financieros de la zona del Protectorado de España en Marruecos don Joaquín Gallego Esteban. Nombro para sustituirle a don Luciano Valverde Rodríguez. Decreto aprobando el proyecto de ley penal para la Marina mercante. Disponiendo que las casas-misiones restauradas que tenía de antiguo la Orden religiosa de los Franciscanos en las Repúblicas del Ecuador, Guatemala, San Salvador y Centro América se las considere incluidas en el reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento. Idem idem a la Congregación del Santísimo Sacramento, domiciliada en Tolosa.

BARCELONA Servicios de la Mancomunidad

Barcelona.—La Mancomunidad ha publicado una nota, en la que dice que habiéndose normalizado los ser-

Los debates

La tenencia de armas

La comisión que entiende en el proyecto de la represión de tenencia de armas ha emitido dictamen, aprobando el proyecto sobre tenencia clandestina de armas. Formulando voto particular los señores Portilla y Álvarez Arriaza, 23, 15.15

"Diario de Guerra"

Publica las disposiciones siguientes: Nombro ayudante de campo del general García Trejo al comandante de Infantería don José Fornies. Destinando al mando de la mehalla jerifiana al coronel don Alfredo Corroel. Disponiendo que el coronel de Caballería señor Núñez del Prado continúe en situación de disponible en la primera región.

En Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que, dispuesto el ministro a evitar con rigor el abusivo contrabando que se realiza desde Gibraltar, había dispuesto crear en San Roque una sección de Aduanas y nombrar varios inspectores.

En Gobernación

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PAZ, 10 Y 12 — Teléfono 531 — VALENCIA

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza



Trajes sastré, de sarga inglesa, popeline, etc., adornos bordados, chaqueta forrada de seda, en negro, azul y colores moda. De ptas. 120 a 135



Vestidos de popeline, crespón, etcétera, en negro, azul y color, adornos bordados. A ptas. 130



Vestidos de popeline, estambre, etc., en azul y colores moda, adornos bordados, para jovencitas de 13 a 15 años. A ptas. 60



Vestidos de voile, adornos bordados, para jovencitas de 13 a 15 años. A ptas. 40



Trajes sastré, de gabardina, sarga inglesa, etc., en azul y color, para jovencitas de 13 a 15 años. A ptas. 75



Vestidos de voile, dibujos moda, adornos plisados, broche fantasía. A ptas. 62



Trajes sastré, de gabardina, sarga inglesa, etc., adornos bordados, en negro, azul y colores moda. A ptas. 115



Batas de crespón estampado, broche de adorno. A ptas. 25



Paletots de punto de seda, dibujos novedad. A ptas. 90



Delantales de etámin, colores moda, adornos bordados, para niñas de 4 a 6 años. De ptas. 8'50 a 9'50

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Boás, camisería, generos de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, paraguas, bastones, sombrillas y artículos de viaje



Vestidos voile, adornos calados, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 15 a 18



Vestidos de tricót de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados a mano. A ptas. 125



Abrigos de gabardina inglesa impermeabilizada, en negro, azul y color. A ptas. 130

Precio fijo :: Ventas al contado

:: Pídanse el catálogo general ::

## BALNEARIO DE COFRENTES

Declarado de utilidad pública por R. O. de 15 de noviembre de 1902.

Temporada desde 15 de mayo al 30 de octubre.

Aguas minero-medicinales, notables por su riqueza inusitada en ácido carbónico. — Únicas indicadas con éxito maravilloso para la curación de las afecciones del ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, DE LA SANGRE, APARATO URINARIO, EXCRETORIO. Clasificadas por los eminentes hidrólogos españoles y extranjeros doctores Peset, Arnozán y Lamarque, (entre otros), como similares a las famosas de Carlsbad y Marienbad, (austriacas). Excelentes condiciones veraniegas. Excursiones ajenas. Hotel Restaurant a cargo del afamado e incomparable maestro en el arte culinario DON ENRIQUE FORTIS. — Servicio de automóviles. — Para pedidos de agua, billetes para el auto, referencias, etc., dirigirse al señor Administrador del Balneario, Correjería, 31, Valencia, teléfono 1.919.

### Subasta

Procedente de la testamentaria del señor don Fernando María Pasquero y Marqués, y con los días del próximo mes de julio, a las once y media de la mañana, se venderán en pública licitación, en las posturas, puestas a subasta, las siguientes fincas:

**DIA 1.**  
**En Valencia**  
 1. Plaza de Canalejas, número 4 (antes de Villarrasa). — Un gran edificio de sólida y regia construcción, con espléndido zaguán y espaciosas dependencias a distintas servidumbres señoriales, con escaleras que dan acceso a los pisos de que consta la finca, y con frontera principal a la expresada plaza; la lateral a la de calle de María de Molina, con habitación, accesorio y la travesera a la de la plaza de San Andrés, cuya casa, con baños y altillo, anexa a la que se describe, está señalada con el número 1, bajo las siguientes condiciones:

2. Calle de Gacinas, números 1 y 3. — Un edificio de reciente construcción, que consta de dos bajos con varias dependencias destinadas a comercio, patio, con portería y escalera que conduce a tres pisos altos, desvanes y terrado.

3. Calle de la Veneria, número 3. — Otro edificio de moderna construcción, compuesto de bajos y terrado al lado que da acceso a cuatro pisos altos, desvanes y terrado.

4. Calle de Carniceros, número 18. — Una casa, de cambio de habitación y escalera al lado que conduce a dos pisos altos.

5. Calle de Carniceros, número 29. — Otra casa, de cambio de habitación y escalera al lado que conduce a dos pisos altos.

6. Calle de Arlos, número 1 (antes de la Palmera). — Una casa baja con corral y naya.

7. Calle de Arlos, número 3. — Otra casa, compuesta de casa baja y escalera que da acceso a dos pisos altos y terrado.

**DIA 3, 4 y 5**  
**En término de Sueca**  
 8. Partida de la Cima. — Un campo de tierra huerta, de cambio de hanegadas; lindantes: por N., tierras de Manuel Burguera; S., de Carmen Calatayud; E., de María Juanes; y O., del marqués de Jura Real.

9. Partida de San Andrés. — Otro campo de tierra, que mide cuatro hanegadas; lindantes: por N., dos brazas; lindantes: N., de José Pérez; S., y O., de Vicente Martínez; y E., camino de la partida.

10. Partida Matall de la Piedra. — Otro campo, de igual tierra, de dos hanegadas; que lindan: por N., José Felio; S., viuda de Valentín Palacios; E., de José Orti; y O., canal de la Albufera.

11. Partida Matall de la Piedra. — Otro campo para plantel de arroz, de tres hanegadas y 40 brazas; lindantes: N., de José Beltrán; S., de Salvador Boronat; E., de Jacinto Fleta; y O., escorrentía de la partida.

12. Partida Rincón del Castillo. — Tres hanegadas, dos cuarteones y 33 brazas de tierra huerta; lindantes: N. y O., de Ramón Cuevas; S., de Juan Bautista Mateo; y E., de Antonio Carrasquer.

13. Partida Barro de Marco. — Diez hanegadas, dos cuarteones y 40 brazas, de igual tierra; lindantes:

N., de Vicente Collantes; S., de Felipe Fourat; E., de Pascual Vies, y O., hijuela de Musquí.

14. Partida de la Cima o Torreta. — Cinco hanegadas, tres cuarteones y 15 brazas, de igual tierra; lindantes: N., senda de la Moleta; S., hijuela de la Torreta; E., herederos de Nicolás Román; y O., de don Juan.

15. Partida Camino de Valencia. — Dos hanegadas, tres cuarteones y 10 brazas de tierra huerta; lindantes: N., de los herederos de Juan Bautista Gómez; S., del barón de Cortes; E., de Vicente Alimán; y O., de don Carmen Camarón.

16. Partida de Marrada. — Nueve hanegadas, tres cuarteones y 30 brazas de tierra huerta; lindantes: N., senda de la partida; S., de Tomás Martínez; E., hijuela del Marqués; y O., herederos de Vicente Arta.

17. Partida de la Racanada. — Una hanegada y media de tierra huerta; lindantes: N., hijuela de la Verónica; S., de don Juan; E., de don Juan; y O., de Antonio García.

18. Partida de la Partera. — Seis hanegadas, dos cuarteones y 30 brazas huerta; lindantes: N., de Rosendo Camilleri; S., de José Baldo; E., de Vicente Miragall; y O., de Joaquín Ramón.

19. Partida de Matall. — Cinco hanegadas y 12 brazas huerta; lindantes: N., de José Pollo; S., de Antonio Carrasquer; E., de José Granell; y O., de María de Juanes.

20. Partida Matall de la Barraca. — Cuatro hanegadas, tres cuarteones y 15 brazas de tierra huerta; lindantes: N., de Ventura Costal; S., de los herederos de Andrés Andrés; E., brazal de los Osos; y O., de José Burguera.

21. Partida de la Racanada. — Cinco hanegadas de tierra huerta; lindantes: N., de Vicente Talens; S., de Felipe Fourat; E., herederos de Agustín Estellés; y O., hijuela de Santilles.

22. Partida de Marrada. — Tres hanegadas y 20 brazas huerta; lindantes: N., del marqués de Jura Real; S., de Felipe Fourat; E., herederos de Agustín Estellés; y O., hijuela de Santilles.

23. Partida de la Cima. — Tres hanegadas y tres brazas de tierra huerta; lindantes: N., de Sebastián Carrasquer; S., hijuela de la Cima; E., de Pedro Colomer; y O., de Vicente Arta.

24. Partida de Gaudí. — Dos hanegadas huerta; lindantes: N., de Antonio Carrasquer; E., de Juan Bautista Mateo; E., de Salvador Burguera; y O., de esta herencia.

25. Partida de Teñar. — Tres hanegadas, tres cuarteones y seis brazas huerta; lindantes: N., herederos de don Felipo Lapeyre; S., del marqués de Jura Real; E., de Joaquín Ramón; y O., de Nicolás Seifas.

26. Partida de Matall. — Un cuarteón y 33 brazas de tierra huerta; lindantes: N., de Manuel de Manuil; E., de Antonio Andreu Guinart; E., esta herencia; y O., margen de la escorrentía.

27. Partida del Caball. — Seis hanegadas y 25 brazas de tierra arrozal; lindantes: N., de José Beltrán; S., de José Cortés; E., de Juan Bautista Mateo; y O., herederos Pedro Juan Cardona.

28. Partida Basals. — Treinta y una hanegadas, tres cuarteones y 15 brazas de tierra arrozal; lindantes: N., de Carmen Calatayud; S., de Juan de María; E., de don Juan; y O., de don Juan.

29. Partida del Rajol. — Once brazas, arrozal; lindantes: N., de Manuel Figuer; S., de Diego Martínez; E., de Mariano Castells; y O., de Francisco Beltrán y Beltrán.

30. Partida de Brocas. — Doce hanegadas y 25 brazas de tierra arrozal; lindantes: N., de Agnasia Ferrandis; S., hijuela del Garrofi; E., de los Arboles; y O., de Mariano Baló.

31. Partida Brasals o Basals. — Tres hanegadas y media tierra arrozal; lindantes: N., de Pascual Almelia; S., de Bibiana Beltrán; E., de Ramón Gamut; y O., herederos de doña Luisa Vallier.

32. Partida de la Socarrada. — Dieciocho hanegadas, tres cuarteones y seis brazas tierra arrozal; lindantes: N., de Josefa Erigola; S., de Pascuala Meseguer; E., camino de los Santos; y O., acequia de la Socarrada.

33. Partida de la Socarrada. — Siete hanegadas y media tierra arrozal; lindantes: N., herencia de León Meseguer; S., acequia de Cavo; E., de José Beltrán; y O., de Antonio Corral.

34. Partida del Rajol. — Diez hanegadas y un cuarteón de tierra arrozal; lindantes: N., de José Camilleri; S., de Felipe Burgos; E., de Joaquín Carpi; y O., brazal de Alfaro.

35. Partida del Rajol. — Ocho hanegadas, divididas en dos campos de tierra arrozal; lindantes: N., de Pascual Estevan; S., de Esperanza Cistero; E., de Bautista Matosés; y O., de Felipe Fourat.

36. Partida Brasals. — Trece hanegadas, un cuarteón y 35 brazas tierra arrozal; lindantes: N., de Joaquín Ortells; S., del marqués de Jura Real; E., de José Beltrán; y O., acequia Mayor.

37. Partida Brasals. — Ocho hanegadas y tres cuarteones, tierra arrozal; lindantes: N., y E., viuda de Vicente Ferrer; S., hijuela del Albarquet; y O., de Felipe Fourat.

38. Partida de la Racanada. — Tres hanegadas de tierra plantel de arroz; lindantes: N., de Josefa Claver; S., de Simón Liedt; E., de Gregorio Campi; y O., hijuela de Aliso.

39. Partida del Rajol. — Seis hanegadas y 20 brazas de tierra arrozal; lindantes: N., de Agustín Benedito; S., de Julián Ayal; E., hijuela del Rajol; y O., de Josefa García.

40. Partida Brasals o Salvador. — Seis hanegadas y media tierra arrozal; lindantes: N., de Ramón Cuevas; S., de Julián Ayal; E., hijuela del Rajol; y O., de Josefa García.

41. Partida Brasals. — Cinco hanegadas y dos cuarteones de tierra arrozal; lindantes: N., camino de la partida; S., de Felipe Lapeyre; E., reguero de los Pozos; y O., de Joaquín Carpi.

42. Partida Regacho. — Nueve hanegadas y dos cuarteones de tierra arrozal; lindantes: N., de Bautista Martínez; E., de José Segarra; y S., y O., camino de la partida.

43. Partida del Rajol. — Cinco hanegadas y tres cuarteones de tierra arrozal; lindantes: N., de Ramón Cuevas; S., de Onofre Borja; E., de Mariano Castells; y O., de Sebastián Borja.

44. Partida de la Llonga. — Diez hanegadas de tierra arrozal; lindantes: N., del marqués de Jura Real; S., de Salvador Ramón; y O., acequia Nueva.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Directo para Puerto Rico y New-York  
 saldrá de Valencia el 27 del actual, el magnífico y rápido vapor correo  
**"Reina María Cristina,"**  
 admitiendo carga y pasajes de todas clases para dichos destinos.  
 Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGILANO, Barón de Vallvert, San Vicente, núm. 457, teléfono 339.

### Motores

para aceites pesados y gasolina de 12 HP, a 1.000. RIEGOS, INDUSTRIA MARINA, etc., etc. Grupos electrogenos para cines, luz en el campo, escuelas, conventos, etc., etc.  
 NO COMPRAR motor sin conocer detalles del BROOKLYN, diesel simplificado de 1, 1 1/2 a 70 HP.  
 Bombas centrífugas, proyectos de instalaciones, motores eléctricos, moto-bombas PHAT, etc., y toda clase de maquinaria.  
 Teléfono 241. Telegramas "Cristimoto". S. SANCHO A. C. Cuenca, F. L. Valencia.

### Compañía Trasmediterranea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico  
 Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.  
 Además, en este servicio, se también admitida mercancía para Avilés, San Estebán de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fox y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares  
 con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona  
 con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias,  
 con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.  
 Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.  
 Para informes Representación de la Compañía en Valencia, Gran muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.065.

### Subasta

A voluntad de su dueño, se venderán el día 26 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en la notaría de don Manuel de Castell, Gobernador y número 15, las fincas que a continuación se expresan, y en el lote de don Juan de la Cruz, heredero de don Juan Bautista Matosés, habitante en la plaza de Mónica, núm. 8.

**Burjasot**  
 Una casa de moderna construcción situada en el ensanche de este pueblo, en la calle de Mendizábal, núm. 9, con recámara, baño, cocina, y sala de estar; y en la calle de Ribera, número 12, formando ambas una sola finca y estar libres de arriendo.

**BANDAJES MACIZOS**  
**DUNLOP**  
 Desde 1.º de enero 1923 —  
**Rebaja de precios**  
**quince por ciento**  
**TARIFAS POR CORREO**  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.**  
**MADRID BARCELONA**  
 Ciudad Coello, 106. Calle de Buenos Aires, 18.

### Muebles Bargues

Vendo a 20 pesetas mesitas de noche pulimentadas de diferentes colores y con su correspondiente pieder; además camas de todas clases, sillas, aparadores, mesas de comedor, armarios y artículos plegables a verdadero precio de fábrica. Azacárraga, 37. Fábrica y Exposición, Azacárraga, 37.

### SARNA

Antisérnico Martí, el único que cura sin baño, Frasco, 326 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestosa a testina. Venta: San Fernando, 34; Contaduría y Compañía, Abascal y farmacias.

**Venta de fincas**  
 Vendido pisco en casa de modernidad y sólida construcción, con cuatro cuarteones y demás dependencias, a 7.500, 8.000 y 8.500 pesetas, y plantas bajas a 1.000; casa de 20.000 pesetas en el centro y ensanches, y algunos huertos. Me encargo de la compra y venta de fincas.  
 Perzando Martí, Ausias March, 4, entrante, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6.

**Muebles económicos**  
 Despachos completos por 850 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivero, una mesita para máquina y un sillón auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MÁQUINA DE ESCRIBIR y CONSUMIBLES. Pídanse CATALOGOS. URBIS S. A., Bar. S.

### Locales para almacenes o industrias

Se alquilan grandes locales en la calle de Enseñada, número 4. Razón, en la misma.

**Se traspasa**  
 una gran pensión a todo lujo, en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño, situada en el sitio más céntrico de la capital. Se darán facilidades en el pago, asegurándose buen negocio. Razón, Arzobispo Mayoral, 5, portera.

### Gramófonos

Himno oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.  
 Discos de 10 pesetas a 6'50; cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos. Calle del Bisbe, núm. 11

**Se alquilan**  
 un almacén espacioso, propio para industria, si se desea. Benetisser. Razón, Granvia, número bajo. Valencia.

**PERDIDA**  
 Se ruega a quien se ha encontrado un reloj de pulsera, de oro, con diamantes, señora, que se entregue a Jativa, Vicente, Derroches, París, Correjería, Zaragoza, Barja, San Francisco, Castellón, y Pelayo, 20, 1.º, donde se gratificará espléndidamente si se le da otro, pues es un acuerdo de familia.

### LÍNEA DE VAPORES

Servicio corriente  
 Cabo SAN VICENTE  
 Saldrá de este puerto a las 20 del corriente para Alicante, Melilla, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Ferrol, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorri, 2, entrante, y Graó, Múel: Pontent, (C/10), Valencia.